



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

POSICIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES ANTE LA REVISIÓN DE LA CARTERA BÁSICA DE SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0458]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0458, formulada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a posición de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales ante la revisión de la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0458]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a Dolores Gorostiaga Saíz , Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Sanidad está revisando las prestaciones de la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud, entre ellas: rehabilitación, pruebas para detectar o prevenir enfermedades, como el cáncer de mama, tratamiento de fertilidad o implantes oftalmológicos. Ante esta revisión, se pregunta:

¿Cuál va a ser la posición que va a mantener la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de Cantabria ante esta revisión de la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud?

Santander, a 13 de septiembre de 2012

Fdo.: M^a Dolores Gorostiaga Sáiz
Diputada G. P. Socialista"